

IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTOR EN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE LA LEY DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL (Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre) –LTSV en adelante-.

1	DATOS DEL TITULAR DEL VEHÍCULO.	
Nombre y apellidos/Razón Social:		
N.I.F./C.I.F.:		
Domicilio :		
Provincia, municipio y código postal:		
Teléfono de contacto:		e-mail de contacto:

2	DATOS DEL REPRESENTANTE (Obligatorio si el titular del vehículo actúa a través de representante):	
Nombre y apellidos/Razón Social:		
N.I.F./C.I.F.:		
Domicilio :		
Provincia, municipio y código postal.		
Teléfono de contacto:		e-mail de contacto:
A efectos de acreditar la representación tendrá que adjuntar a esta solicitud el o los documentos que permitan comprobar su validez (poder notarial ó legal, certificado emitido por órgano competente, representación apud acta, etc).		

3	IDENTIFICACIÓN DEL CONDUCTOR (Los datos expresados a continuación identifican al conductor responsable de la infracción objeto del expediente que se cita, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 11 y 93.1 de la LTSV) (1)		
Nº. Expediente (Opcional):		Nº boletín de denuncia (Obligatorio):	Matrícula del vehículo (obligatoria):
Nombre y apellidos (Obligatorio):			
N.I.F (Obligatorio):			
Domicilio de la persona identificada como conductor (Indicar domicilio más idóneo para que surta efecto la notificación del acuerdo de incoación del procedimiento sancionador)			
Nº. Teléfono:		e-mail:	

